PROMSEX

CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

MEMORIA INSTITUCIONAL 2018

Construyendo igualdad en la diversidad

Foto: PROMSEX

Presentación

"Seguimos apostando por la construcción de la igualdad en la diversidad"

A los 13 años de vida institucional compartimos con ustedes nuestra Memoria 2018, año que ha presentado un contexto político internacional y nacional intenso en materia de defensa de derechos humanos en especial a lo referido a las políticas de género y salud sexual y reproductiva. Esto debido a la presencia de operadores políticos y religiosos que se oponen al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y al enfoque de género.

Las campañas de desinformación a nivel nacional y regional sobre la inexistente "ideología de género" nos ha puesto el reto de intervenir, desde nuestras áreas de trabajo y con diversas estrategias, para fundamentar la importancia del enfoque de género como instrumento que nos permite desde hace varios años analizar la realidad ubicando las brechas existentes por el hecho de ser mujeres, para a partir de ahí aportar en la formulación y/o implementación de políticas públicas.

En el caso de nuestro país, además, ha sido un año de contexto electoral regional y municipal y de lucha contra la corrupción enquistada en diversos poderes del Estado.

Todo esto hace que ratifiquemos nuestro compromiso de seguir apostando por la construcción de la **igualdad en la diversidad** a través de la promoción y defensa por los derechos sexuales y reproductivos, por una vida libre de violencia, de trata de personas, por una vida digna, sin ningún tipo de discriminación, incluida la basada en la orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

Agradecemos el apoyo de organizaciones aliadas con las cuales hemos establecido estrategias conjuntas, y cuya confianza nos ha permitido llegar a donde estamos.

Susana Chávez
Directora Ejecutiva

NUESTRA INSTITUCIÓN

MISIÓN

PROMSEX es una organización no gubernamental feminista, conformada por hombres y mujeres, profesionales y activistas, que busca contribuir a la vigencia de la integridad y dignidad de las personas en el acceso a la salud sexual y reproductiva, la justicia y la seguridad humana, a través de la incidencia política, de la generación de conocimiento y de la articulación con otras organizaciones de la sociedad civil.

VISIÓN

PROMSEX afianzará su liderazgo en el debate, la rendición de cuentas y la acción política para promover y defender la igualdad en la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, aportando con la sistematización de evidencia y la investigación. En su estrategia de sostenibilidad, PROMSEX continuará consolidando su prestigio nacional e internacional como una institución transparente y eficiente

PROMSEX
CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

EQUIPO

El equipo de trabajo de PROMSEX está conformado por profesionales expertas/os en salud pública, incidencia política, incidencia legal, desarrollo de capacidades, comunicación estratégica, administración y logística, entre otros. Esto ha contribuido a un equipo interdisciplinario de personas que ha liderado el trabajo por los derechos sexuales y reproductivos en el país.

DESAFÍOS INSTITUCIONALES
2014 – 2019

En el marco del Plan Estratégico 2014 – 2019, PROMSEX estableció desafíos institucionales que guiaron la acción programática durante el periodo en mención. La Memoria Anual 2018, da cuenta de los logros institucionales alcanzados durante el último año de la planificación estratégica.

1

Impulsar políticas y marcos normativos que garanticen el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.

2

Promover mecanismos de rendición de cuentas para el cumplimiento de políticas y normas que garanticen la salud sexual y reproductiva, la justicia y la seguridad humana.

3

Contribuir a mejorar la calidad de atención y el acceso a los servicios públicos de salud, educación y seguridad ciudadana, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

4

Fortalecer una corriente de opinión pública favorable a la igualdad en la diversidad y al ejercicio de derechos humanos de las personas.

Impulsamos políticas y marcos normativos que garanticen el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos

Para el logro de este resultado se desarrollaron acciones de incidencia en el nivel local, nacional e internacional, impactando en las discusiones legislativas y de políticas públicas.

Foto: PROMSEX

A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

Se colaboró con:

2 **Proyectos de Ley**

- Proyecto de Ley Identidad de Género.
- Proyecto de Ley de Fortalecimiento de la lucha contra los crímenes de odio y discriminación.

3 **Discusiones legislativas**

- Discusión de Proyecto de Ley de "Cunas Salvadoras", que pretende legalizar el abandono de niñas y niños recién nacidos.
- Proyecto de Ley para que los delitos contra la libertad sexual cometidos en agravio a niñas, niños y adolescentes sea imprescriptible.
- Proyecto de Ley para la protección de la infancia mediante el fortalecimiento del Registro Nacional de Condenas e inhabilitación para el trabajo con niñas, niños y adolescentes.

6 **Política pública y protocolos**

- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior 2019 - 2023
- Plan Nacional de Derechos Humanos 2018 - 2021
- Lineamientos de Política Sectorial en Salud Mental del Ministerio de Salud, que incluye la despatologización de personas LGTBI y capacitación a personal de salud.
- Protocolos de atención a la violencia escolar reportados en el portal Sí Se Ve.
- Lineamientos Regionales de Tutoría y Acompañamiento Socio educativo a estudiantes y convivencia escolar de las instituciones educativas en Piura.

También asistimos técnicamente en el proceso de publicación de la primera Encuesta Virtual para personas LGBTI 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

En Madre de Dios

Para la implementación de nuestras acciones en Madre de Dios para prevenir la violencia sexual y trata principalmente en niñas, niños y adolescentes, firmamos convenios interinstitucionales con:

- Ministerio Público
- Dirección Regional de Educación (DRE)
- Dirección Regional de Salud (DIRESA)
- Municipalidad Provincial de Tambopata
- Municipalidad de La Joya

Promovimos mecanismos de rendición de cuentas para el cumplimiento de políticas y normas que garanticen la salud sexual y reproductiva

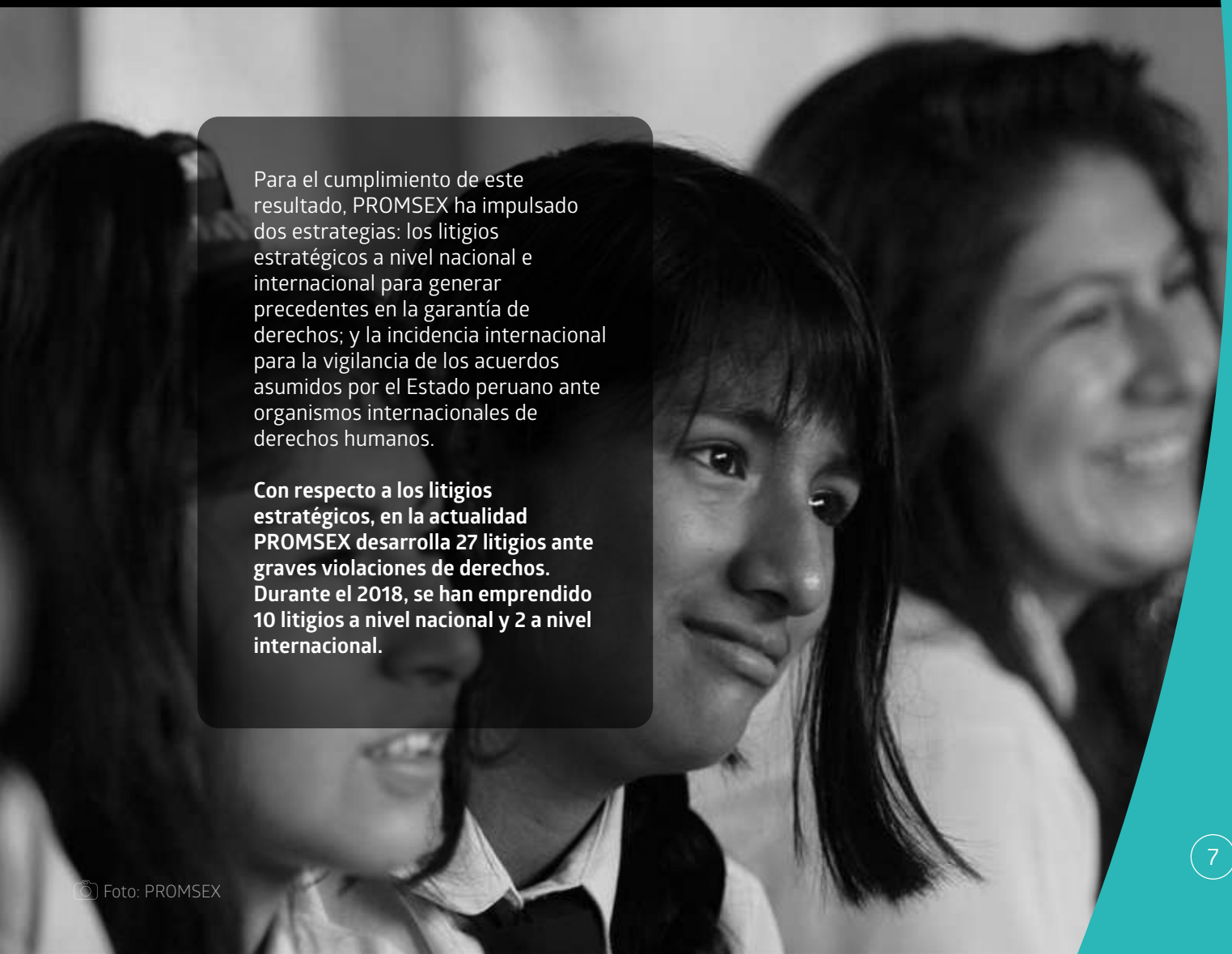

Para el cumplimiento de este resultado, PROMSEX ha impulsado dos estrategias: los litigios estratégicos a nivel nacional e internacional para generar precedentes en la garantía de derechos; y la incidencia internacional para la vigilancia de los acuerdos asumidos por el Estado peruano ante organismos internacionales de derechos humanos.

Con respecto a los litigios estratégicos, en la actualidad PROMSEX desarrolla 27 litigios ante graves violaciones de derechos. Durante el 2018, se han emprendido 10 litigios a nivel nacional y 2 a nivel internacional.

Foto: PROMSEX

A NIVEL NACIONAL

Litigio	Descripción	Instancia procesal	Organización colitigante
Eidan vs. Reniec	Proceso de amparo para adecuación de prenombres e indicador sexo de persona intersex. Acceso a la atención en salud libre de discriminación.	**Judicial** Se apeló resolución que declaró improcedente el pedido de cambio de nombre y sexo de Eidan en su DNI.	-
Ministerio Público vs. LSV	Proceso contra niña por "infracción a la ley penal".	**Judicial** Segunda instancia está revisando resolución que declaró a la niña como "infractora de la ley penal" por perder un embarazo causado por violación.	-
LSV vs. Ministerio Público y Poder Judicial	Proceso de amparo contra persecución a niña embarazada por violación.	**Judicial** Se apeló resolución que declaró improcedente la demanda.	-
PROMSEX vs. Marcelita Gutiérrez	Queja contra fiscal por inadecuado manejo del caso de tortura.	**Administrativa** La oficina de control interno del Ministerio Público debe emitir su decisión.	-
PROMSEX vs. magistrados de Lima Este	Queja contra jueces por retraso en trámite de expediente de violación sexual contra niña.	**Administrativa** Queja está en calificación.	-
PROMSEX vs. Ministerio de Salud	Proceso de hábeas data por negativa a entregar información sobre AOE.	**Judicial** Demanda está en calificación.	-
Vanessa vs. Reniec	Proceso civil para cambio de nombre y sexo de persona trans.	**Judicial** Juzgado declaró inadmisible la demanda por no presentar antecedentes penales y de deudas.	Trabajo conjunto con la Clínica Actuar de San Marcos
LSV vs. Hospital Regional de Apurímac	Queja por indebida tramitación de solicitud de aborto terapéutico e inexistencia de estándar sanitario para la atención priorizada de niñas con embarazos forzados.	**Administrativa** SUSALUD.	-
Eidan vs. Hospital Almenara	Queja por inadecuada atención en salud debido a la construcción binaria del sistema de cobertura de asegurados y aseguradas.	**Administrativa** SUSALUD.	-
Yefri Peña vs. Miembros del ejercito	Proceso judicial por lesiones graves debido a la omisión de prestar asistencia a Yefri.	**Judicial** Juzgado de primera instancia está haciendo investigaciones.	-

A NIVEL INTERNACIONAL

Litigio	Descripción	Instancia procesal	Organización colitigante
María vs. Perú	Negación del acceso al anticonceptivo oral de emergencia a víctimas de violación sexual	**Sistema Interamericano de Derechos Humanos - CIDH** La petición pasó a fase de admisibilidad.	Centro de Derechos Reproductivos (CRR), Paz y Esperanza y DEMUS.
Azul Rojas Marín vs. Perú	Tortura sexual por orientación sexual y expresión de género no normativa.	**Sistema Interamericano de Derechos Humanos - CIDH** Se emitió el Informe de Fondo y el caso fue remitido a la Corte IDH.	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y REDRESS.

-

Llevamos el primer caso de tortura contra una persona LGTBI a la Corte IDH: Azul Rojas Marín vs Perú

El caso fue admitido en noviembre del 2014 en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) **y en agosto del 2018 fue presentado por la CIDH ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).**

Azul Rojas Marín se dirigía a su domicilio en febrero del 2008 cuando fue detenida arbitrariamente por personal de serenazgo y un agente policial. Fue conducida violentamente a la Comisaría de Casa Grande en Ascope, Trujillo. Allí, tres policías ejercieron violencia física y la agredieron verbalmente con expresiones denigrantes sobre su orientación sexual. **Azul fue torturada sexualmente, forzada a desnudarse y violada con una vara de reglamento que usan los agentes policiales.**

A pesar de haber hecho público el caso y de estar sus agresores plenamente identificados, Azul no encontró justicia en Perú y su caso por violación, abuso de autoridad y tortura fue archivado en las instancias nacionales. Por ello, con el apoyo de PROMSEX, Redress y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Azul acudió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El caso de Azul es el primero vinculado a violencia y tortura contra una persona LGTBI en llegar a la Corte IDH. Esto significa la posibilidad de ampliar la jurisprudencia internacional en casos de violencia física, psicológica y sexual contra personas LGTBI por parte de agentes del Estado, así como relevar el deber de una debida diligencia en la investigación penal. **Finalmente, puede significar el último tramo de un largo camino en búsqueda de justicia y reparación.**

Foto: PROMSEX

La niña que logró justicia reproductiva.
El Estado se disculpó públicamente con L.C.

L.C. era una niña de apenas 13 años cuando quedó embarazada a causa de una violación sexual. En su desesperación, intentó acabar con su vida lanzándose de un segundo piso, quedando gravemente herida de su columna vertebral. Fue trasladada a un hospital cercano donde se le indicó debía realizarse una cirugía para impedir que el daño se consolidara. Sin embargo, esa operación no se realizó en el tiempo debido pues estaba embarazada. La madre de L.C. solicitó un aborto terapéutico, pero este le fue negado en el hospital. Ella apeló esta decisión, pero a pesar del grave riesgo en su salud tanto física y mental, la solicitud fue nuevamente rechazada.

Con el acompañamiento de PROMSEX y el Centro de Derechos Reproductivos, L.C. y su madre acudieron al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW). El 17 de octubre del 2011, el Comité emitió un histórico dictamen condenando al Estado peruano por la violación de los derechos de L.C. al no haberle garantizado el acceso a servicios de salud debido a su embarazo, negarle el acceso al aborto terapéutico y a la operación de columna que requería. Ordenó, además, medidas de reparación individuales y de rehabilitación integrales acorde a la gravedad de la violación de sus derechos y de su estado de salud. Finalmente, recomendó revisar la legislación con miras a establecer un mecanismo para el acceso efectivo al aborto terapéutico y despenalizar el aborto cuando el embarazo tenga como causa una violación o un abuso sexual.

En cumplimiento a las reparaciones solicitadas por L.C al Estado Peruano, el 11 de diciembre del 2018, en el marco del Día de los Derechos Humanos; Vicente Zevallos, Ministro de Justicia y Derechos Humanos, en un acto público pidió disculpas a L.C. por haberle negado el acceso a un aborto terapéutico, emitiendo un sentido discurso que incluyó estas palabras:

"L.C. son dos letras que esconden el miedo y el temor de una persona. Una niña de 13 años que fue víctima de violación sexual y que no fue atendida en su momento. Que nunca más haya más niñas L.C. postradas en una silla de ruedas. Por eso, me corresponde asumir una disculpa pública para L.C. El abandono al que ha estado sujeta, por esa abstención y autoexclusión del Estado que permitió que giren muchas cosas negativas en su entorno y que finalmente la tengamos postrada en una silla de ruedas. Perdónanos L.C."

Foto: PROMSEX

ACCIONES EN INSTANCIAS INTERNACIONALES
DE DERECHOS HUMANOS

Instancia	EPU	CIDH	ACNUDH/ OACNUDH	OEA	Comité Contra la Tortura
Información presentada	Se continuó el proceso iniciado el 2017. PROMSEX participó en la sesión del Consejo de Derechos Humanos en torno al EPU – Perú.	**Informe enviado a la Relatoría sobre Derechos de las Mujeres** de la CIDH para la elaboración del "Informe sobre Desafíos y Buenas Prácticas: Seguimiento de Recomendaciones de la CIDH para la erradicación de la Violencia y la Discriminación contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes en América Latina". **Informe enviado a la Relatoría sobre Derechos de las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex** para la elaboración del "Informe sobre personas trans y derechos económicos, sociales y culturales en América". **Contribución escrita** para el "Informe Anual 2018 sobre la situación de derechos humanos en la región".	**Contribución escrita** enviada al Relator Especial sobre los Defensores/as de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en respuesta del Cuestionario sobre la Situación de las Defensoras de los Derechos Humanos. **Contribución escrita** para la elaboración del Estudio sobre el Consentimiento previo, libre e informado del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.	**Carta conjunta con otras organizaciones** sobre la situación de impunidad y corrupción en el sistema de justicia en Perú, enviado a MESECVI y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).	**Informe Alternativo sobre el séptimo informe periódico** presentado por el Estado Peruano para su evaluación en el 65º periodo de sesiones del Comité Contra la Tortura (CAT). Temas abordados: acceso a los derechos sexuales y reproductivos, inadecuada implementación del aborto terapéutico, situación de las personas LGBTI, embarazo forzado en niñas y adolescentes y criminalización del aborto en casos de violación sexual.
Recomendaciones recogidas	**182 recomendaciones** en diversos temas al Estado, donde se recogen la mayoría de recomendaciones hechas por PROMSEX. **6 recomendaciones** específicas sobre el acceso al aborto (Eslovenia, Suiza, Canadá, Finlandia, Francia, Islandia). **5 recomendaciones** aceptadas por el Estado (a excepción de la propuesta por Islandia que recomendó la despenalización total del aborto.			En respuesta a nuestra carta, expertas de la **OEA y la ONU emiten un comunicado conjunto** expresando su preocupación por la situación del Currículo Nacional y por los supuestos casos de corrupción que buscarían la impunidad en delitos contra niñas y adolescentes en Perú.	**54 recomendaciones** en diversos temas: tipificación de tortura (18); violencia policial y detención arbitraria (20); violación a Derechos Humanos en periodo de violencia (8); violencia de género (4); así como interrupción del embarazo, personas con discapacidad, abusos en escuelas de Fuerzas Armadas, y Defensores de Derechos Humanos y periodistas.

Incidencia ante el Comité Contra la Tortura

PROMSEX presentó su informe alternativo al séptimo informe periódico presentado por el Estado Peruano para su evaluación en el 65º periodo de sesiones del Comité Contra la Tortura que se realizó del 12 de noviembre al 7 de diciembre en Ginebra. El 20 de diciembre, el Comité emitió sus observaciones.

El Comité expresó su preocupación por la información recibida según la cual las **mujeres transgénero** habrían sido objeto de detención arbitraria y violencia sexual por parte de miembros de la Policía Nacional. Asimismo, el Comité lamentó que el Estado no haya proporcionado los datos solicitados sobre las denuncias relativas a los casos de Azul Rojas Marín y Yefri Edgar Peña Tuanama. El Comité señaló que el Estado Peruano debe asegurar que todas las agresiones policiales por motivos de orientación sexual o identidad de género sean investigadas y quienes resulten responsables llevados ante la justicia. Además, recomendó que el Estado cree un registro estadístico con datos desagregados sobre las denuncias, las investigaciones y las condenas relativas a casos de tortura y malos tratos en agravio de las personas LGBTI.

Otro tema de preocupación para el Comité fueron las altas tasas de **feminicidio, violencia doméstica y violencia sexual.** En ese sentido señaló que el Estado debe garantizar que todos los casos de violencia de género contra mujeres y niñas sean investigados y los presuntos autores enjuiciados y sancionados. También indicó que las víctimas deben obtener atención médica, apoyo psicológico, apoyo jurídico y una reparación e indemnización adecuada. Además hizo énfasis en la necesidad de una formación obligatoria sobre violencia de género a jueces, fiscales y miembros de las fuerzas del orden.

El Comité manifestó su preocupación por el acceso al **aborto terapéutico,** manifestando que la "Guía Técnica Nacional de la Atención Integral de la Gestante en la Interrupción Voluntaria por Indicación Terapéutica del Embarazo" (conocido como protocolo de aborto terapéutico) aún no garantiza el aborto en casos de incesto, violación sexual y malformación fetal incompatible con la vida. Además, el Comité anotó la necesidad de revisar la legislación a fin de no criminalizar la atención médica para las mujeres que sufren de afecciones derivadas de abortos clandestinos.

Finalmente, el Comité solicitó al Estado Peruano la elaboración de un protocolo para garantizar la protección de los defensores y defensoras de derechos humanos.

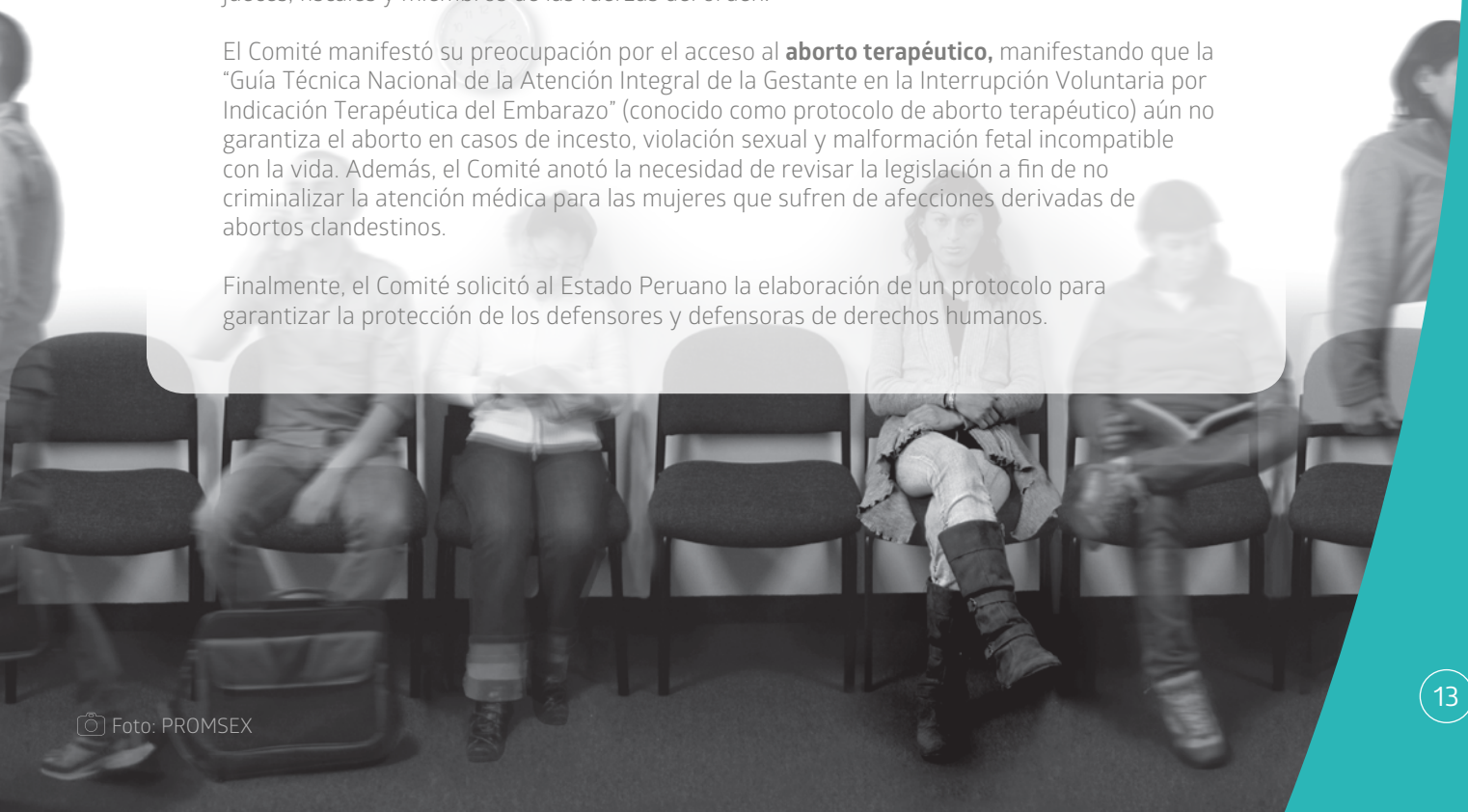

Foto: PROMSEX

Mejoramos la calidad de atención y el acceso a los servicios públicos de salud, seguridad y educación.

24
establecimientos de salud

(Lima 11, Arequipa 4, Piura 9) han fortalecido capacidades para la atención especializada a adolescentes en salud sexual y reproductiva, con énfasis en prevención del embarazo y uso del disco de elegibilidad de MAC.

1993
proveedores de salud

fueron capacitados en derechos sexuales y reproductivos, violencia sexual, embarazo adolescente, salud LGTBI y aborto terapéutico.

136
operadores de justicia

fueron capacitados en atención de la violencia sexual, embarazo adolescente y trata de personas.

21
instituciones educativas

(Arequipa 14, Piura 4, Madre de Dios 3) desarrollaron acciones de prevención del embarazo adolescente, violencia y trata de personas.

+ de 5 mil
adolescentes

de instituciones educativas de Arequipa, Madre de Dios y Piura capacitados en temas de prevención del embarazo adolescente, violencia sexual y trata de personas.

+ de 2 mil
personas

de organizaciones de la sociedad civil fueron sensibilizadas mediante charlas en temas de derechos sexuales y reproductivos, derechos LGTBI, prevención del embarazo en adolescentes, violencia sexual y trata de personas.

+ de 350
personas atendidas

en detección y prevención de trata de personas en los centros comunales de Santa Rosa y La Joya en Madre de Dios.

+ de 500
padres y madres de familia

capacitados/as en prevención de la violencia sexual, embarazo adolescente, trata de personas y derechos de personas LGTBI.

Alrededor de 600
jóvenes

capacitados en charlas / talleres sobre temas LGTBI.

Continuamos con la escuela EMPODERA
con nuevos temas

Durante el 2018, PROMSEX amplió la visión de EMPODERA y buscó fortalecer a 26 líderes en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, de ellos/as, cinco fueron activistas LGTBI.

Impulsamos el Encuentro Adelante con la Diversidad Sexual que contó con la participación de **70 activistas de** Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, quienes fortalecieron sus lazos y redes. Fue respaldado por HIVOS y Unión Europea.

Desarrollamos el 2º Encuentro de Actores Clave sobre Educación y Diversidad Sexual y de Género logrando convocar a **organizaciones LGTBI de 8 países iberoamericanos** para discutir la difícil situación que viven las personas trans en el ámbito educativo, en coordinación con Red Iberoamericana de Educación LGTBI (RIE-LGBTI).

Fortalecimos una opinión pública favorable a la igualdad, diversidad y los derechos sexuales y derechos reproductivos como Derechos Humanos

PROMSEX ha continuado liderando las discusiones públicas vinculadas a derechos sexuales y reproductivos, consolidándose como un referente de opinión sobre temas vinculados a derechos de niñas, adolescentes y mujeres; derechos LGTBI; defensa del enfoque de género en el Currículo Nacional; despenalización del aborto; trata de personas; entre otros. Durante el 2018, PROMSEX logró más de 300 apariciones en medios nacionales e internacionales, impactando a millones de personas con un discurso sólido a favor de los derechos de todos y todas sin discriminación.

Foto: iStock

351 **vocerías** de PROMSEX en medios de alcance nacional (televisión, diario, radio y web).

48 **vocerías** de PROMSEX en medios internacionales

+ de 26 millones **de personas alcanzadas** a través de medios de comunicación masivos (televisión, radio y diarios).

+ de 17 millones **de personas alcanzadas** a través de las redes sociales.

25 **periodistas** de América TV capacitados/as en temas LGTBI.

+ de 121 mil **personas alcanzadas** a través del sitio web institucional de PROMSEX.

16 **campañas de comunicación** impulsadas a lo largo del 2018

	Llegó La Hora	Conferencia CRPyD	Embarazo Adolescente (Es mi derecho)	Caso Azul	Niñas no madres
N° de personas alcanzadas	15'658,349	31'836,388	7'454,763	28'612,777	24,861

137,128 **personas alcanzadas** a través de los sitios web temáticos de PROMSEX.

	PROMSEX	Congreso Jurídico	Incidencia internacional	Trata	AOE	RedPaas
N° de personas alcanzadas	121,968	6,216	4,919	1,725	1,389	911

8 publicaciones elaboradas y publicadas a lo largo del 2018

Publicación

Crecer Siendo Diferente: Compilación de tres investigaciones sobre violencia homofóbica, transfóbica y lesbofóbica en la familia y la escuela en el Perú.
Monitoreo y análisis de medios con enfoque en diversidad sexual y de género: Percepción de la comunidad LGBTI en la prensa de Iquitos.
Identificando nuestras fortalezas: Diagnóstico de cierre de ocho organizaciones LGBTI en tres regiones del Perú.
Relatoría del Encuentro Adelante con la Diversidad Sexual: Incrementando la protección y respeto de los derechos humanos de las personas LGBTI en la región andina.
Guía sobre temática LGBTI para periodistas y medios de comunicación.
Informe Temático LGBT 2018. Derecho a la igualdad de las personas LGBT en el Perú: Perspectivas jurídicas y políticas..
Artículo científico: "Experiencias de violencia en hombres gay y mujeres trans vividas en la niñez y adolescencia".
L.C. vs. Perú. Memoria del Litigio. Autorías: Rebecca J. Cook, Brenda Ibette Alvarez Alvarez, José Antonio Burneo Labrín, Liliana Andrea Luque Armestar, María Alejandra Cárdenas, Susana Chávez Alvarado, Rossina Guerrero Vásquez.

Campaña #CurrículoEnPeligro: Continuamos sensibilizando a la opinión pública sobre la importancia del enfoque de Igualdad de Género

En ese contexto, a través de diferentes campañas de comunicación tales como #CurrículoEnPeligro o #LlegóLaHora, PROMSEX ha asumido el trabajo de informar a la sociedad en qué consiste el enfoque de Igualdad de Género, logrando incidir en decisores de la política educativa del país y en la opinión pública en relación con la importancia de la calidad del contenido de los materiales educativos en educación secundaria, libres de estereotipos sexistas y machistas.

Desde su aprobación en el 2016, el Currículo Nacional de Educación Básica ha sido objeto de ataques de los sectores más conservadores del país, una arremetida que, si bien se expresa en Perú, responde a una estrategia latinoamericana para negar derechos sexuales y reproductivos a mujeres y personas LGTBI. Por ello, PROMSEX colaboró activamente en la realización del documental Género Bajo Ataque, en alianza con el Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro (CLACAI), el cual fue estrenado el 22 de noviembre en Lima y evidenciaba el carácter regional de la arremetida conservadora contra las políticas públicas con enfoque de género.

Foto: PROMSEX

Lineamientos para **periodistas** en el abordaje de la temática LGTBI

PROMSEX elaboró y difundió la "Guía sobre temática LGBTI para periodistas y medios de comunicación" identificando la necesidad de generar una herramienta para que periodistas de distintos formatos de medios de comunicación mejoren el abordaje sobre temáticas LGBTI.

La guía permitió generar espacios de diálogo con periodistas de distintos medios de comunicación con quienes se compartió su contenido y se tuvo la posibilidad de abordar los desafíos de comunicar en el marco del respeto de los derechos humanos de las personas LGTBI.

Foto: PROMSEX

Transparencia financiera

PROMSEX cuenta con una política de transparencia y rendición de cuentas, así como procedimientos administrativos y de gestión que permiten un mejor desarrollo de sus acciones. Desarrollamos de forma regular diversas declaraciones ante instituciones del Estado, como la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria Peruana (SUNAT), la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), el Ministerio de Trabajo y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, formamos parte de la iniciativa Rendir Cuentas –Perú.

Ingresos	Monto en soles	%
Proyectos	S/ 5,268,027	77%
Apoyo a redes globales y de América Latina	S/ 1,214,748	18%
Premios	S/ 89,725	1%
Aportes	S/ 288,637	4%
TOTAL	S/ 6,861,137	100%

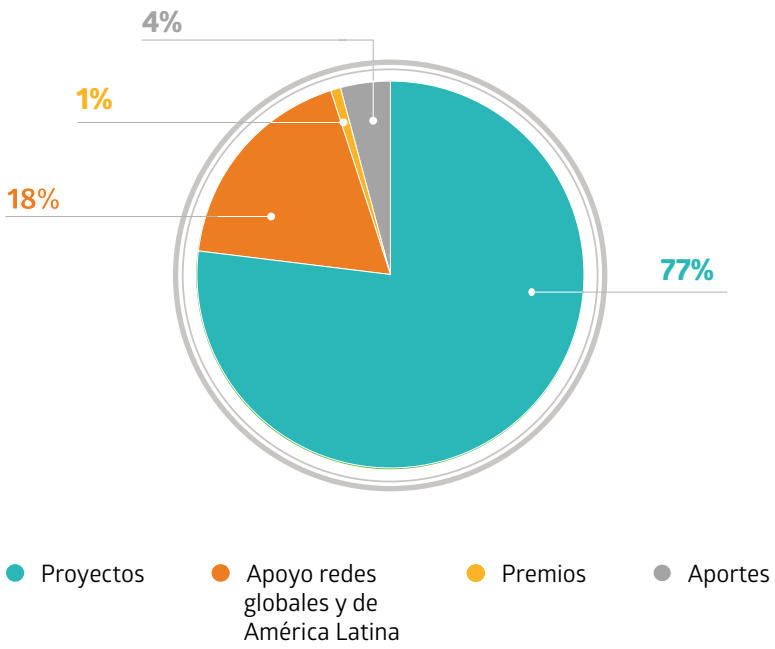

Proyectos

Durante el 2018, contamos con 39 proyectos, de los cuales se han concluido de forma satisfactoria 26 y restan por concluir 13 en los siguientes años.

39 proyectos gestionados

67% (26) concluidos

33% (13) por concluir

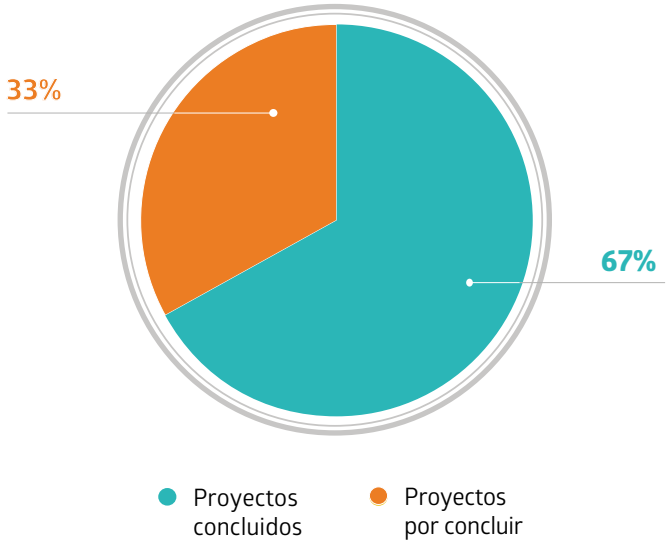

Ejecución de recursos en PROMSEX:

En PROMSEX se invierte ampliamente en la ejecución de proyectos, sus estrategias y actividades. También en remunerar adecuadamente al personal y en brindar condiciones laborales óptimas que permitan resultados y un buen ambiente de trabajo.

Ejecución	Monto en soles	%
Ejecución de proyectos	S/ 2,955,479	52%
Inversión en personal	S/ 1,948,014	35%
Gastos operativos	S/ 742,895	13%
TOTAL	S/ 5,646,388	100%

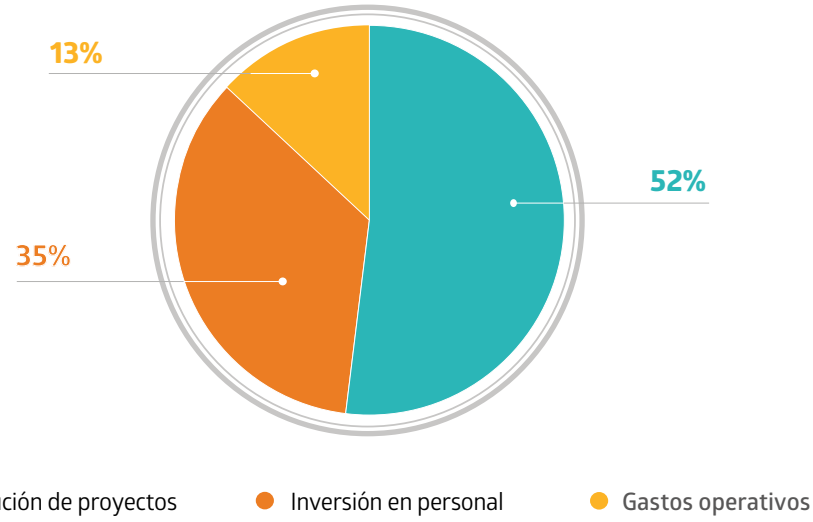

Nuestras alianzas regionales

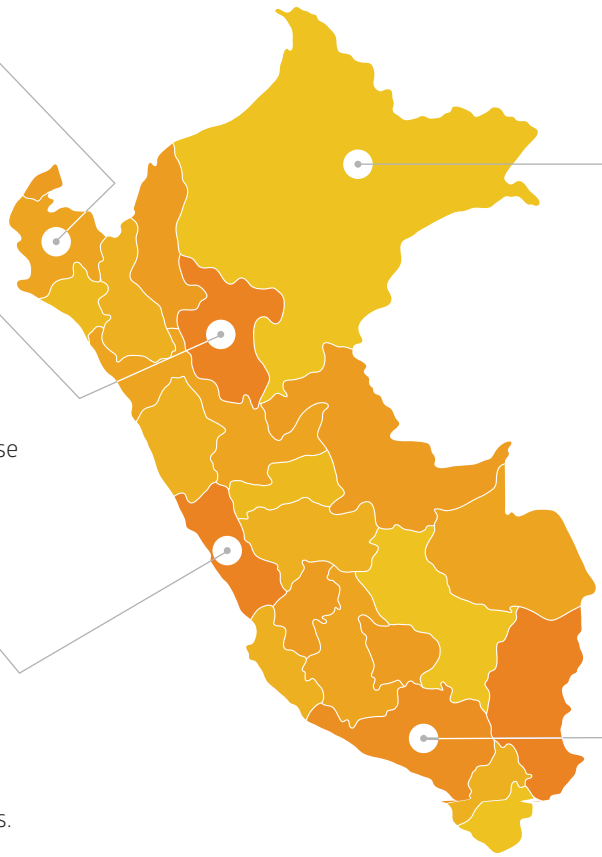

Piura

- Centro Ideas Piura.

Iquitos

- Comunidad Homosexual Esperanza para la Región Loreto (CHERL).
- La Restinga.

San Martín

- Asociación Diversidad San Martinense (DISAM)

Arequipa

- Foro por los Derechos Sexuales y Reproductivos de Arequipa.

Lima

- Mesa de Vigilancia por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

En lo organizativo

- Creación del Área de Monitoreo e Investigación
- Elaboración de los Lineamientos del enfoque psico jurídico en el litigio estratégico de PROMSEX
- Elaboración del Código de Conducta Institucional contra la Discriminación y las Violencias de Género

Nuestras alianzas internacionales - redes

- Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro (CLACAI).
- Red Iberoamericana de Educación LGTBI (RIE)
- Consorcio Latinoamericano de Anticoncepción de Emergencia (CLAE).
- Asociación Internacional de Lesbianas, Gays , Bisexuales, trans e Intersex (ILGA)
- International Campaign for Women's Right to Safe Abortion
- Red de Responsabilidad Social de las Naciones Unidas – UN GLOBAL COMPAT
- Plataforma por el derecho a la educación sin discriminación por OSIEG (PLURALES)

Participamos en diversos espacios de concertación nacionales

- Red Nacional de Educación de la Niña "FLORECER"
- Mesas temáticas del Ministerio de la Mujeres (Mesa GBT)
- Mesa Nacional de Concertación de Lucha contra la Pobreza

Participamos en diversos espacios de concertación en Madre de Dios:

- Comisión Regional Multisectorial Permanente Contra la Trata de Personas de Madre de Dios
- Red de Prevención de la Violencia de Santa Rosa
- Red de Resguardo de la Violencia de Tambopata
- Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Madre de Dios

Acreditaciones

- APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional).
- ECOSOC (Consejo Económico y Social de la ONU).
- OEA (Registro de organizaciones de la Sociedad Civil).
- ANC (Asociación Nacional de Centros)
- NGO Source (U.S. Equivalency Determination)

Reconocimientos: ★ ★ ★

- **Embajada de Canadá:** Reconocimiento como organización líder en el país en torno a la defensa de los derechos humanos y de la igualdad de género, en el marco de su iniciativa "Rostros por la igualdad"
- **Gobierno de Canadá:** Reconocimiento a Susana Chávez como Líder en Derechos Humanos a nivel mundial.

Agradecemos la confianza y el trabajo conjunto de:

- Agencia Extremeña de Cooperación Internacional (AEXCID)
- Arcus Foundation
- Asia Safe Abortion Partnership (ASAP)
- Ayuntamiento de Sevilla
- Centro de Derechos Reproductivos
- Comunidad de Madrid
- Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro (CLACAI)
- Embajada de Canadá en Perú
- FOS
- Grupo en Reproduccion Elegida – GIRE
- Gynuity Health Projects LLC
- Fundación Triángulo
- Hivos
- International Campaign for Women's Right to Safe Abortion
- International Planned Parenthood Federation - IPPF / RHO
- International Women's Health Coalition - IWHC
- Marie Stopes México
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- New Venture Fund
- Open Society Fundation
- Planned Parenthood Global
- Safe Abortion Action Fund - SAAF
- Stars Foundation
- Terre des Hommes Suisse
- The David & Lucile Packard Foundation
- The Emerging Markets Foundation – Empower
- Unión Europea
- VZW Los Gorriones
- Donantes privados

PROMSEX

CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

www.promsex.org